

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPROMISO
SEGURO "COMPROSEG S.A"

Resolución N° 08.Q.LJ.004749 - de 12 de Noviembre del 2008 - Superintendencia de Compañías

INFORME DE GERENCIA 2018

Señores:

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPROMISO SGURO
COMPROSEG S.A.

De mis consideraciones;

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta compañía denominada COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COMPROMISO SGURO COMPROSEG S.A. cortados al 31 de diciembre del 2018 de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías, entrego a ustedes en informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 con el siguiente contenido.

a) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:

Estado de situación financiera inicial o Balance General

Estado de resultados

Estado de flujo de efectivo

Estado de Cambios en el Patrimonio

b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas.

c) Se ha presentado la declaración del Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente:



ANGÉLICA NOROÑA

GERENTE GENERAL